



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS  
CONVENCIONALES CIUDAD ANCONCITO**

**"TAXANCONSA S.A."**

RESOLUCION N° 0004-CPO-024-2016-GADMS-JTTTSV  
Fundada el 16 de Junio del 2008

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES CIUDAD ANCONCITO  
TAXANCONSA S. A.  
CELEBRADA EL 29 DE MARZO EL 2019**

En la Parroquia Anconcito, Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, a los veinte y nueve de marzo del año dos mil diecinueve, a las veinte horas y cinco minutos, en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Anconcito, comparecen a la presente Junta, todos sus accionistas: Señor BENIGNO RICARDO CALDERON CAMPUZANO por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señor JUAN EDWIN CHOEZ GUARANDA por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señor ANDRÉS EDUARDO CLEMENTE BAQUE por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señor NILTON ROBERTO CLEMENTE BAQUE por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señor RAMON SILVINO CLEMENTE FIGUEROA por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señor JOSÉ DOLORES CLEMENTE MALAVE por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señor CARLOS ADÁN COELLO LÓPEZ por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES CIUDAD ANCONCITO TAXANCONSA S. A., propietario de veinte y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señor CARLOS IVÁN CRUZ MÉNDEZ por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señor LINZON LUVER DELGADO ÁLAVA por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señor JAVIER MARCELO GARCÍA MORA por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señor CARLOS ALFREDO JAIME CRUZ por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada

**CONFIANZA, SEGURIDAD Y COMODIDAD A SU SERVICIO**

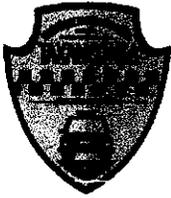
Archivo/LLDA/TSQ

Dirección: Barrio Bellavista, frente a Plazoleta Cívica

Anconcito - Salinas - Santa Elena - Ecuador

Teléfono: 099 049 9389





# COMPANÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIONALES CIUDAD ANCONCITO

**"TAXANCONSA S.A."**

RESOLUCION N° 0004-CPO-024-2016-GADMS-JTTTSV  
Fundada el 16 de Junio del 2008

una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señor VICTOR HIDALGO MIRABÁ REYES por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señor DAVID SALOMÓN PEÑAFIEL ESPINOSA por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señor OSCAR IVAN PIGUAVE ANCHUNDIA por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señor ANGEL ROBERTO PIGUAVE RAMOS por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señor WILLIAM LEONARDO PIGUAVE SUAREZ por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señor RICARDO RAMIRO PILLIGUA MERA por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señor CRISTIAN OSWALDO REYES PANCHANA por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señor JUAN ANDRÉS RODRÍGUEZ ALVARADO por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señor MANUEL MESIAS SANCHEZ VÉLEZ por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señor OSWALDO DARÍO SUÁREZ FLORES por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señor VICTOR FELIPE TUMBACO BORBOR por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señor CARLOS ALBERTO VILLALOVOS BENAVIDES por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señorita NORRY CRISTIAN ZAMBRANO PIGUAVE por sus propios derechos, propietaria de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor; Señor JOSÉ SILVIO ZAMBRANO ROBLES por sus propios derechos, propietario de treinta y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas al cien por cientos (100%) de su valor, por lo que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

Archivo/LLDA/TSQ

Dirección: Barrio Bellavista, frente a Plazoleta Cívica

Anconito - Salinas - Santa Elena - Ecuador

Teléfono: 099 049 9389

**CONFIANZA, SEGURIDAD Y COMODIDAD A SU SERVICIO**





**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS  
CONVENCIONALES CIUDAD ANCONCITO**

**"TAXANCONSA S.A."**

RESOLUCION N° 0004-CPO-024-2016-GADMS-JTTTSV

Fundada el 16 de Junio del 2008

Reinstalada la Junta con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, se da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, es firmada por los accionistas y certificada por el Secretario Ad - Hoc de la Junta. Con lo cual se levanta la sesión a las veinte y una hora, en la Parroquia Anconcito al veinte y nueve de marzo del dos mil diecinueve.

**Sr. Linzon Delgado Álava**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

**Sr. Oswaldo Suárez Flores**  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

**Calderón Campuzano Benigno Ricardo**  
ACCIONISTA

**Choez Guaranda Juan Edwin**  
ACCIONISTA

**Clemente Baque Andrés Eduardo**  
ACCIONISTA

**Clemente Baque Nilton Roberto**  
ACCIONISTA

**Clemente Figueroa Ramón Silvino**  
ACCIONISTA

**Clemente Malavé José Dolores**  
ACCIONISTA

**Coello López Carlos Adán**  
ACCIONISTA

**Cruz Méndez Carlos Iván**  
ACCIONISTA

**García Mora Javier Marcelo**  
ACCIONISTA

**Jaime Cruz Carlos Alfredo**  
ACCIONISTA

**Miraba Reyes Víctor Hidalgo**  
ACCIONISTA

**Peñafiel Espinosa David Salomón**  
ACCIONISTA

Arcaño/LLDA/TSQ

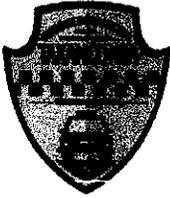
Dirección: Barrio Bellavista, frente a Plazoleta Cívica

Anconcito - Salinas - Santa Elena - Ecuador

Teléfono: 099 049 9389

**CONFIANZA, SEGURIDAD Y COMODIDAD A SU SERVICIO**





**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS  
CONVENCIONALES CIUDAD ANCONCITO**

**"TAXANCONSA S.A."**

RESOLUCION N° 0004-CPO-024-2016-GADMS-JTTTSV  
Fundada el 16 de Junio del 2008

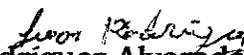
  
Piguave Anchundia Oscar Iván  
ACCIONISTA

  
Piguave Ramos Ángel Roberto  
ACCIONISTA

  
Piguave Suárez William Leonardo  
ACCIONISTA

  
Pílligua Mera Ricardo Ramiro  
ACCIONISTA

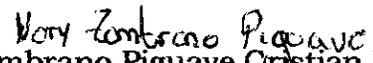
  
Reyes Panchana Cristian Oswaldo  
ACCIONISTA

  
Rodríguez Alvarado Juan Andrés  
ACCIONISTA

  
Sánchez Velez Manuel Mesías  
ACCIONISTA

  
Tumbaco Borbor Víctor Felipe  
ACCIONISTA

  
Villalovos Benavides Carlos Alberto  
ACCIONISTA

  
Zambrano Piguave Cristian Nory  
ACCIONISTA

  
Zambrano Robles José Silvio  
ACCIONISTA

**CERTIFICA. -**

  
**SR. SUÁREZ FLORES OSWALDO DARÍO**  
**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA DE ACCIONISTA**

Archivo/LLDA/TSQ  
Dirección: Barrio Bellavista, frente a Plazoleta Cívica  
Anconcito - Salinas - Santa Elena - Ecuador  
Teléfono: 099 049 9389

**CONFIANZA, SEGURIDAD Y COMODIDAD A SU SERVICIO**

